



Comodoro Rivadavia, 23 de abril de 2004

VISTO:

La nota presentada por la Delegación Académica de la Sede Trelew y la necesidad de constituir el equipo de trabajo para el dictado de la asignatura Literatura Clásica de las carreras de Letras de la sede y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Consultivo del Departamento Letras ha realizado la evaluación de las propuestas de trabajo;

Que es necesario comenzar con la formación de un equipo de cátedra en dicha área del conocimiento;

Que la propuesta de la Prof. Cecilia BONZINI cuenta con la evaluación positiva de la responsable de la cátedra para cubrir el cargo de Auxiliar de Primera;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 23 de abril ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

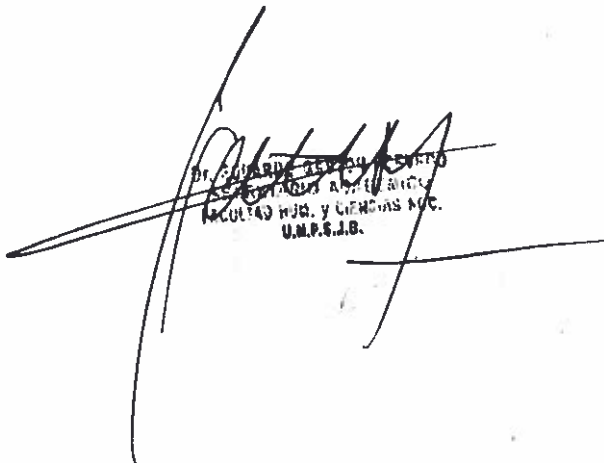
RESUELVE

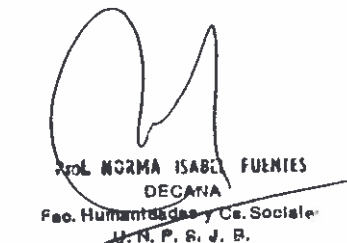
Art.1º) Designar a la Profesora Cecilia BONZINI en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación SIMPLE en la cátedra Literatura Clásica de las carreras de Letras, Sede Trelew, desde 01 de Mayo de 2004 y hasta el 28 de febrero de 2005 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que primero ocurriese.

Art.2º) Ratificar por la presente Resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Res. CAFHCS. Nº 458/03 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art. 3º) De forma

Resolución CAFHCS. Nº. 118 /04


Dr. EDUARDO TEODORO FUENTES
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
U.N.P.S.J.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.